

Expediente: 1328/21
Carátula: CAYO CHURUPA MARIA VIRGINIA C/ SEQCOP S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROUGES, MARIA SOFIA-DEMANDADO
900000000000 - SEQCOP S.R.L., -DEMANDADO
20215595588 - CAYO CHURUPA, MARIA VIRGINIA-ACTOR
27264386670 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS LAS CAÑITAS Bº CERRADO SC, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4

ACTUACIONES N°: 1328/21



H103245333656

JUICIO: CAYO CHURUPA MARIA VIRGINIA c/ SEQCOP S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.
EXPTE. N° 1328/21

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024. Atento al estado procesal de la presente causa, a conocimiento y resolución del Tribunal el recurso de apelación deducido por la parte demandada (Consortio de Propietarios Las Cañitas, Barrio Cerrado SC). IMAH

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.